

C. MARISOL

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600099122 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 28 de Mayo de 2022 mediante la cual solicita lo siguiente:

“Solicito el número y la cantidad con lo que cuenta actualmente las siguientes partidas presupuestales designadas para el pago de los siguientes conceptos: 1. Pago de aguinaldo 2. Pago de vacaciones 3. Pago de prima vacacional 4. Pago de prima de antigüedad 5. Pago de convenios laborales 6. Pago de convenio por mutuo consentimiento 7. Pago de convenio celebrados dentro de juicios laborales 8. Pago de laudos laborales. Separar cada partida.” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por la Dirección de Recursos Humanos.

Se informa que:


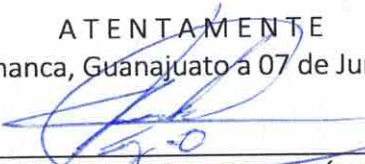
- 1. Pertenece a la partida 1323 con una totalidad de \$19,384,023.14**
- 2. Pertenece a la partida 1134 con una totalidad de \$978,448.60**
- 3. Pertenece a la partida 1321 con una totalidad de \$4,545,470.22**
- 4. Pertenece a la partida 1312 con una totalidad de \$2,258,695.25**
- 5, 6, 7 y 8. Pertenece a la partida 1522 con una totalidad de \$1,413,073.16**

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 07 de Junio de 2022



LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA